



DECLARACIÓN N° 15/2024

VISTO:

La realización de la “Expo Carreras 2024” el próximo 12 de septiembre de 2024 en el Paseo Humberto Francia de nuestra Ciudad;

Y CONSIDERANDO:

Que en la fecha citada en vistos se llevará a cabo la Expo Carreras de Educación Superior en nuestra ciudad;

Que la misma se encuentra organizada por el Instituto Municipal de Juventudes de nuestra ciudad;

Que, particularmente, este año se extendió la invitación a participar a otras instituciones públicas y privadas a fin de mostrar ampliamente la oferta de opciones, tanto de oficios como de carreras de grado;

Que este evento consiste en una expo informativa con stands, foros estudiantiles y diferentes instancias interactivas, charlas y espacios de orientación vocacional. Asimismo, habrá talleres mostrando experiencias en la vida universitaria;

Que los principales temas a tratar en esta edición serán: Qué carrera elegir, qué relaciones tienen las carreras con el desarrollo regional y local, cuál es su campo laboral, qué experiencias de vida se desprenden de estas elecciones. Así como servicios en salud, becas, experiencias personales y cuáles son los espacios y edificios por los que transcurre la vida del estudiante, entre muchas otras cosas;



DECLARACIÓN N° 15/2024

Que la educación superior garantiza el derecho social a la educación y brinda, además, beneficios sociales, económicos y culturales para los ciudadanos y sus familias. A su vez, produce un aumento considerable en la calidad de vida de los futuros profesionales;

Que la intención es llevar la oferta de educación superior a todos los jóvenes de nuestra ciudad y el corredor, y brindar respuestas a quienes estén interesados en desarrollar o continuar sus estudios profesionales;

Que el derecho a la educación es uno de los pilares fundamentales para el desarrollo de nuestra sociedad y sin duda contribuye al fortalecimiento de las capacidades locales para el desarrollo y la transformación social;

Que la organización de este evento se da en el marco de la Coordinación Local de Educación y el trabajo conjunto del Instituto Municipal de Juventudes con los colegios de nivel medio de la Ciudad;

Que este Cuerpo considera que este evento reúne las cualidades e importancia para ser destacado;

Que es atribución de este Cuerpo Deliberativo legislar sobre la materia conforme surge de la Carta Orgánica Municipal y nuestro reglamento interno;

Por todo ello:



DECLARACIÓN N° 15/2024

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE RÍO CEBALLOS

DECLARA

Art. 1°.-) DE INTERÉS municipal la realización de la “Expo Carreras 2024” que se llevará a cabo el próximo 12 de septiembre del corriente en el Paseo Humberto Francia de nuestra Ciudad.-

Art. 2°.-) COMUNÍQUESE, Publíquese, Pase al Registro Municipal y Archívese.-

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE RÍO CEBALLOS, EN SESION ORDINARIA 28VA, DE FECHA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2024
CONSTANDO EN ACTA N° 2094.-**
